

Bogotá, 12 de junio 2019

Palabras De Cierre De Rendición De Cuentas 2018

Muchas gracias a los integrantes de la Sala de Gobierno del 2018, especialmente al presidente Germán Bula por el compromiso y los importantes avances logrados, es un orgullo para mí como Presidenta del Consejo de Estado, trabajar de la mano de mis compañeros, magistrados y magistradas de las más altas competencias académicas, pero sobre todo personas con las mejores calidades éticas, y de todos los servidores judiciales de esta Corporación y de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, con quienes día a día nos esforzamos al máximo por lograr una justicia pronta y eficaz.

El avance mostrado por la Corporación en la adopción de un modelo de administración de justicia orientada a la transparencia en el resultado de su gestión, se logra gracias a la visión de los funcionarios judiciales, actuales y nuestros predecesores, quienes se han apropiado de la importancia y necesidad de una justicia más próxima a la ciudadanía y que abanderan esta misión en todas las zonas donde opera la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.

Los miembros de esta Jurisdicción, tenemos un ineludible compromiso con valores esenciales, tales como la transparencia, la participación ciudadana, la democratización interna, la probidad, la celeridad y el fortalecimiento de la autonomía e independencia judicial, no sólo en el juzgamiento, sino también como factor de equilibrio en el diseño de los poderes del Estado.

Un balance de la gestión del Consejo de Estado durante el 2018, da como resultado que dicha labor contribuyó al acercamiento de la Corporación a la ciudadanía, a las autoridades públicas, a la academia, a las regiones del país y un aumento notable en la producción judicial, posicionándola como una institución judicial en evolución, con autocrítica, preocupada por el acontecer nacional y con incidencia directa en la construcción de soluciones que aporten cambios positivos a la sociedad.

Colombianos y auditorio que nos acompaña, el secreto de la democracia moderna está en la vigencia de la autocrítica y de la transparencia en las actuaciones. Es una tarea que nos compete de una u otra forma a todos y todas. El ejercicio del poder, aunque sea jurisdiccional, requiere las luces de la autocrítica y la reflexión constante.

Los principios de Bangalore sobre la conducta judicial establecen que “Una judicatura de integridad inobjetable es la institución básica fundamental que garantiza la vigencia de la democracia y la legalidad”.

Estos valores son los que queremos representar y por los que trabajamos desde el Consejo de Estado y la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.

Por eso este año 2019, continuamos desarrollando acciones que permitan avanzar hacia una consolidación de la transparencia y la rendición de cuentas en toda la Jurisdicción y la Rama Judicial, actividades como:

- El programa denominado “Justicia abierta: multicultural, participativa y transparente”, cuya finalidad es abordar las problemáticas contencioso administrativas más apremiantes que afrontan las regiones del país.

- Ampliamos el alcance del sistema de gestión de calidad a las secciones Primera y Cuarta, así como la Sala de Consulta y Servicio Civil, además de la sección Quinta, Presidencia y áreas transversales las cuales ya están certificadas desde 2016.

Este proceso implica someterse a un ente externo evaluador como requisito para lograr la certificación en la norma ISO 9001, pero también estamos dando los primeros pasos implementando buenas prácticas buscando en el corto plazo la certificación en las normas técnicas ambientales y de lucha contra la corrupción.

- Se está trabajando en la elaboración de un documento pedagógico, para darle a conocer a las comunidades indígenas, en sus lenguas nativas, la información más relevante relacionada con el quehacer de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y algunas decisiones relevantes para estos grupos minoritarios.

- Estamos trabajando incansablemente para obtener un diagnóstico en temas tecnológicos para toda la jurisdicción, estamos frente a una cuarta revolución industrial y la administración de justicia no puede ser ajena a ella. Necesitamos de big data, inteligencia artificial, conexiones 4G, interoperatividad de nuestros sistemas de información, internet de las cosas, entre muchas otras herramientas existentes y que debemos usar para facilitar y hacer más eficiente nuestro trabajo



- Estamos desarrollando en nuestra página web, un sitio virtual para la presentación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias -PQRSD-, con el fin de brindarle a la ciudadanía, un canal que facilite la presentación de este tipo de escritos.
- Venimos avanzando en tener una oficina de comunicaciones de toda la jurisdicción, nuestros juzgados producen más de 110.000 sentencias, los tribunales más de 66.000 y el Consejo de Estado más de 18.000, es decir como jurisdicción producimos más de 194.000 providencias en el 2018 y buscamos que la ciudadanía conozca una parte de este trabajo, que no solo se realiza en Bogotá, sino en todas y cada una de las regiones donde hay presencia de nuestra Jurisdicción.

Estos son algunos ejemplos de la labor que venimos realizando como Corporación y sobre los cuales seguiremos rindiendo cuentas a ustedes, a quienes nos debemos.

Como presidente del Consejo de Estado, quiero expresar mis agradecimientos a todos los Consejeros de Estado de las diferentes salas y secciones, a todos los servidores judiciales, a todos los jueces y magistrados del país, quienes también rinden cuentas de forma autónoma en cada distrito y circuito judicial en el cual ejercen sus competencias, esperamos que el próximo año podamos presentar esta audiencia pública de forma unida como Jurisdicción, y a todos los que aportaron su granito de arena para hacer que este esfuerzo fuera posible

Gracias y buenas tardes.